

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de erratas de la Orden de 21 de mayo de 1970 por la que causa o causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 13 de junio de 1970, página 9301, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el grupo correspondiente a «Reemplazo voluntario», párrafo primero, donde dice: «Teniente de Complemento de Infantería don Joaquín Mata Sanjuán», debe decir: «Teniente de Complemento de Infantería don Diego Mata Sanjuán».

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 5 de junio de 1970 por la que se resuelve concurso para la provisión del cargo de Juez en Juzgados Municipales vacantes.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales vacantes comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de mayo último.

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en el Reglamento de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Municipales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Don Jacinto Núñez Núñez.—Destino actual: Jerez de la Frontera número 1. Juzgado para el que se le nombra: Huelva.

Don Francisco Villanueva Arias.—Destino actual: Lugo. Juzgado para el que se le nombra: La Coruña número 3.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1970.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 1 de junio de 1970 por la que se nombra Inspectores Técnicos del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Convocadas por Orden de 29 de julio de 1969 oposiciones para cubrir veinticinco plazas de Inspectores de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las mismas.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el apartado 2 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar Inspectores Técnicos del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con el sueldo anual y pagas extraordinarias que previenen la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Decretos-leyes 14/1965, de 8 de noviembre, y 15/1967, de 27 de noviembre, a los opositores que a continuación se relacionan, por el orden que les corresponde con arreglo a la puntuación obtenida, según el resultado de los ejercicios y de los méritos computados:

Número de orden	Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
1	Don Manuel Carlos Palomeque López	A01TR467
2	Don Eduardo Martín Toval	A01TR468
3	Don José Antonio Griñán Martínez	A01TR469
4	Don Juan Ignacio Molto García	A01TR470
5	Don Agustín Contreras Munuera	A01TR471
6	Don José Salazar Gómez	A01TR472
7	Don Agustín Villar Ledesma	A01TR473
8	Don Juan Rafael Alegre López	A01TR474
9	Don Enrique Pérez Viguera	A01TR475
10	Don Juan Andrés Pérez García	A01TR476
11	Don José Antonio Bocanegra Bocanegra	A01TR477
12	Don Francisco Jiménez Fontes	A01TR478
13	Don Luis García Tafalla	A01TR479
14	Don Francisco Benita Fernández	A01TR480
15	Don Francisco García Marín	A01TR481
16	Don Tomás García Jiménez	A01TR482
17	Don Jesús María Domingo Riva	A01TR483
18	Don Rafael Borrego Castaño	A01TR484
19	Don Francisco Manuel Ramírez Sañudo	A01TR485
20	Don Francisco Rodríguez Caracuel	A01TR486

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de junio de 1970.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria del 21 de julio de 1969, para cubrir vacantes de Guarda.

Vista la lista de opositores aprobados, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27 de abril de 1970, correspondientes a la convocatoria del 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto de 1969), para cubrir vacantes de Guarda del Patrimonio Forestal del Estado, y la documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, a los opositores aprobados que a continuación se expresan:

- D. Pablo Rubio Manchado.
- D. Rufino Porras González.
- D. Juan Valeriano Porras Trigo.
- D. Felipe Monteró Collado.
- D. Fermín Marrón Peral.
- D. German Domínguez Iglesias.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, una vez tomen posesión de sus destinos, dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 42.000 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que correspondía, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 28 de mayo de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.